

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	11.836
FECHA:	31/12/2014

VISTOS IDDOC.2826149

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

- El Comprobante Contable 14-7864
- La Obligación Presupuestaria 6-6838
- La PreObligación 5-3595

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76277479-8	AGR INGENIERIA SPA	80.920
MOTIVO	ADQ.BOTIQUINES PRIMEROS AUXILIOS PARA SER UTILIZADOS EN SIMULACROS PEDIDO N°15677.- DAF N°44.- OCA N°9166.- U/DIR.PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA (gga) (OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	Doctos Cancelados F313

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-6.838	2152204004001	1	540001	80.920	80.920	0

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.864	2152204004001	80.920		80.920	0
14-7.864	5320404		80.920		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		80.920	76277479-8	
2152204004001	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	80.920		76277479-8	F-313

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INSPEC. FISCALIZADOR	DIRECCION DE CONTROL	

05 ENE 2015